

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 25 de septiembre de 2025 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe

Acta N° 5

Sesión ordinaria virtual

FECHA: jueves 25 de septiembre de 2025

HORA: 05:00 pm - 07:00 pm

ENLACE: meet.google.com/gyx-wdpd-fjk

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Libia Rocío Fontalvo Valero
Representante Danza	CLACP Rafael Uribe Uribe	Claudia Jeanneth Diaz Cruz
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Rafael Uribe Uribe	Agustín Agreda
Representante Mujeres	CLACP Rafael Uribe Uribe	Mariela Chaparro Guerrero
Representante Personas Mayores	CLACP Rafael Uribe Uribe	Gustavo Adolfo Bohórquez Mahecha
Representante Personas Mayores	CLACP Rafael Uribe Uribe	José Antonio Ruíz Díaz
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jonathan Bernal Cortina
Representante Gestores Culturales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Manuel Alejandro López Cruz
Representante Gestores Culturales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Christian Camilo Redondo Giraldo
Representante Asuntos Locales	CLACP Rafael Uribe Uribe	John Alexander González Parra
Representante Cultura Festiva	CLACP Rafael Uribe Uribe	Ivón Lorena Pinzón Vargas
Representante Hip Hop	CLACP Rafael Uribe Uribe	Martha Luz Garavito Caicedo
Representante Circo	CLACP Rafael Uribe Uribe	Diego Camilo Martínez Rodríguez
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Karina Román
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Administración	Ingrid Yiced Grande Ladino

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 25 de septiembre de 2025 / 2 de 8

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Personas Mayores	CLACP Rafael Uribe Uribe	Elba Marlene Coronado
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Rafael Uribe Uribe	Maritza Sánchez Mosquera
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jairo Bolívar Cuchia
Representante Artesanos	CLACP Rafael Uribe Uribe	Henry Castelblanco Niño
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Ligia Jasbleide Vega Soler
Representante Cultura Festiva	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jorge Enrique Elinan Fernández
Representante Hip Hop	CLACP Rafael Uribe Uribe	Andrea Paola Arce Buitrago
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Administración	Xiomara León - IDRD

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Juventudes	CLACP Rafael Uribe Uribe	Melkin Daniel Garzón Haad

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria de cultura, recreación y deporte	Daniela Contreras Rodríguez

No de Consejeros Activos 24
 No de Consejeros Asistentes 15
 No de Consejeros Ausentes 08
 No de Consejeros Ausentes con justificación 01
 No de Invitados a la sesión 01

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 25 de septiembre de 2025 / 3 de 8

Porcentaje % de Asistencia 63%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta y orden del día.
3. lectura de correspondencia
4. Consolidación y aprobación del APA
5. Consolidación solicitud de apoyo logístico
6. Comisión acuerdo local y elecciones atípicas (fijar fechas de reunión)
7. Casa de la cultura
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

La Secretaría Técnica Ingrid Grande realizó el llamado a lista, constatando la asistencia de la mayoría de los consejeros titulares, con lo cual se verificó el quórum decisorio necesario para desarrollar la sesión.

2. Lectura y aprobación del acta anterior y del orden del día

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual no presentó observaciones y fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, se presentó el orden del día propuesto, que fue aprobado en consenso por los asistentes.

3. Lectura de correspondencia

La Secretaría Técnica informó sobre la correspondencia recibida durante el mes, entre la cual se destacó:

- La invitación de la Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP) a una jornada de trabajo intersectorial.
- La comunicación del programa Laboratorios Culturales para la Paz sobre el cierre de su segunda fase y las acciones previstas con los procesos locales.
- Un mensaje de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe solicitando coordinar una reunión con el CLACP para revisar compromisos pendientes relacionados con la gestión del Fondo de Desarrollo Local.

Los consejeros tomaron nota de la información y acordaron realizar seguimiento a la convocatoria de la Alcaldía.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 25 de septiembre de 2025 / 4 de 8

4. Consolidación y aprobación de la Agenda Participativa Anual (APA)

La Secretaría Técnica inició la presentación del punto explicando que la Agenda Participativa Anual (APA) es el instrumento mediante el cual el Consejo define las acciones de fortalecimiento, articulación y participación para el año en curso.

Se recordó que el plazo para radicar la versión final ante la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y la Alcaldía Local vencía el 30 de septiembre de 2025, por lo que era necesario consolidar una decisión definitiva sobre su aprobación y ejecución.

La Secretaría informó que el apoyo logístico asignado al Consejo ascendía a tres millones de pesos (\$3.000.000), con una distribución definida por la SCRD de 60% para catering y 40% para honorarios de artistas, papelería y materiales.

Se explicó que el recurso debía ejecutarse a través de un operador contratado bajo la Ley 80 de 1993, por lo cual las tarifas y la destinación no podían modificarse. No obstante, aclaró que los pagos a artistas podrían tramitarse directamente desde la Secretaría, sin intervención del operador.

A continuación, se abrió el espacio de intervenciones.

La coordinadora del CLACP Lorena Pinzón manifestó su inconformidad con la proporción establecida para el gasto en catering, señalando que este tipo de distribución no representaba un fortalecimiento real para los procesos culturales de base. Propuso que el Consejo tomara una postura política clara y considerara no aprobar la ejecución del recurso, dejando constancia de las razones en el acta.

La consejera Martha Garavito respaldó esta postura, afirmando que aceptar las condiciones significaba legitimar una distribución inequitativa y contraria al sentido comunitario del trabajo cultural. Indicó que, si no existía posibilidad de modificar las condiciones, el Consejo debía abstenerse de ejecutar el apoyo logístico.

El consejero Christian Redondo señaló dos opciones posibles: ejecutar el recurso dejando constancia de inconformidad o no ejecutarlo en absoluto. Sostuvo que el impacto real del recurso era mínimo frente a la carga del operador y propuso votar para definir una posición formal.

Otros consejeros, expresaron su preocupación por el uso limitado del recurso, pero propusieron que, si se decidía ejecutarlo, se destinara a una jornada interna de fortalecimiento o encuentro con artistas locales, evitando destinar la mayor parte al rubro de catering.

La Secretaría Técnica reiteró que, aunque el recurso podía o no ejecutarse, el Consejo debía igualmente consolidar las acciones de su APA como hoja de ruta de trabajo, para garantizar la continuidad del seguimiento institucional.

Seguidamente, se leyeron las acciones que se propuso mantener dentro del documento de la APA, independientemente de la ejecución del recurso:

- Diagnóstico y mapeo de agentes culturales de la localidad.
- Creación de una veeduría ciudadana para el seguimiento a los procesos de participación.
- Diseño de estrategias de posicionamiento y reactivación cultural.
- Revisión y simplificación de requisitos para becas y estímulos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 25 de septiembre de 2025 / 5 de 8

- Fortalecimiento de agrupaciones culturales y procesos comunitarios.
- Visibilización de comunidades indígenas y apoyo a festivales locales, incluyendo el Festival de la Noche Andina.
- Gestión ante la Alcaldía Local de apoyos logísticos en especie para eventos culturales y comunitarios.

Estas acciones fueron aprobadas para su inclusión en la versión final del documento, en tanto representan la ruta de trabajo acordada por el Consejo para el cierre del año 2025.

Posteriormente, se procedió a votar la decisión sobre la ejecución del recurso de apoyo logístico. El resultado fue el siguiente:

- 5 votos a favor de ejecutar el recurso.
- 6 votos en contra de ejecutar el recurso.
- 3 abstenciones.

Con este resultado, el Consejo decidió no ejecutar el apoyo logístico del APA 2025, expresando su desacuerdo con las condiciones impuestas por el operador y la forma de distribución de los rubros.

Se acordó que la Secretaría Técnica elaboraría un oficio formal dirigido a la SCRD y a la Alcaldía Local informando la decisión y las razones de la misma, destacando que el Consejo no rechazaba el recurso, sino las condiciones de su ejecución.

Así mismo, se decidió incluir en el documento del APA las acciones de diagnóstico, veeduría, fortalecimiento comunitario y gestión institucional como hoja de ruta, dejando constancia de que la ejecución del apoyo logístico no se realizará bajo el esquema actual.

Finalmente, se estableció que las actividades internas de articulación, formación o visibilización podrán desarrollarse de forma autónoma, mediante la gestión de alianzas con colectivos y actores locales.

La Secretaría Técnica quedó encargada de actualizar el documento con las decisiones adoptadas y radicarlo antes del 30 de septiembre de 2025.

5. Consolidación de solicitud de apoyo logístico

Los consejeros discutieron la necesidad de elevar una solicitud formal a la Alcaldía Local para el préstamo de espacios y apoyo logístico en futuras sesiones y actividades del Consejo.

Se aprobó elaborar una comunicación firmada por la coordinación del CLACP y la Secretaría Técnica, solicitando apoyo en sonido, mobiliario, carpas y equipos audiovisuales cuando las sesiones sean presenciales.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 25 de septiembre de 2025 / 6 de 8

6. Comisión del acuerdo local y elecciones atípicas

La coordinación del CLACP propuso fijar fechas para las reuniones de trabajo de la comisión encargada del acuerdo local de cultura y del proceso de elecciones atípicas.

Se acordó realizar la primera reunión el 3 de octubre de 2025, enfocada en la revisión del borrador del acuerdo, y la segunda el 8 de octubre de 2025, destinada a coordinar con la SCR D los lineamientos técnicos y logísticos del proceso electoral.

Ambas propuestas fueron aprobadas.

7. Casa de la Cultura

La Secretaría Técnica presentó un informe de avance sobre la Casa de la Cultura, señalando que se continúa en la revisión documental y en la gestión de información sobre el estado jurídico y administrativo del inmueble.

Los consejeros manifestaron la necesidad de contar con un informe oficial de la Alcaldía Local que precise la situación del comodato, las acciones de mantenimiento y las proyecciones del uso cultural del espacio.

Se aprobó solicitar a la Alcaldía un oficio de respuesta formal con esta información.

8. Varios

En asuntos varios se destacaron las siguientes intervenciones:

- Se propuso continuar con espacios de formación en formulación de proyectos culturales para fortalecer la participación en estímulos.
- Se planteó realizar una sesión presencial ampliada antes de finalizar el año, con el fin de reforzar los vínculos entre consejeros, gestores y comunidad.

Ambas propuestas fueron recibidas de forma positiva y se acordó revisarlas en la próxima sesión.

La secretaria técnica Ingrid Grande dio cierre a la sesión ordinaria CLACP siendo las 7:00 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

La coordinación informó que la próxima sesión ordinaria del Consejo se convocará para la segunda semana de octubre de 2025, con el objetivo de hacer seguimiento a los compromisos asumidos, revisar el avance del oficio sobre el APA y abordar los preparativos de las elecciones atípicas. La fecha y el enlace de conexión serán comunicados oportunamente por la Secretaría Técnica.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 25 de septiembre de 2025 / 7 de 8

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	No aprobar la ejecución del apoyo logístico del APA 2025, en rechazo a la distribución 60% catering / 40% artistas, y dejar constancia de inconformidad en el acta.	Lorena Pinzón	SI
4	Redactar y enviar un oficio formal a la SCRD y la Alcaldía Local informando la decisión del Consejo y sus argumentos.	Christian Redondo	SI
7	Solicitar a la Alcaldía Local un informe oficial sobre el estado jurídico, administrativo y operativo de la Casa de la Cultura.	Ingrid Grande	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Elaborar y enviar oficio a la SCRD y Alcaldía informando la decisión del APA.	Secretaría Técnica – Coordinación CLACP
2. Radicar la versión final del documento APA con las acciones acordadas.	Secretaría Técnica
3. Coordinar reunión sobre elecciones atípicas.	Secretaría Técnica
4. Solicitar informe sobre la Casa de la Cultura.	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 25 de septiembre de 2025 / 8 de 8

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Ivón Lorena Pinzón Vargas
Coordinación
CLACP Rafael Uribe Uribe

Ingrid Yiced Grande Ladino
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Daniela Contreras Rodríguez
Revisó: Ingrid Grande
Aprobó: Comisión verificadora